



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	229322	10
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION	16 JUN. 1977	

MODELO DE UTILIDAD 229322

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE"

71	SOLICITANTE (S)
	INyecPLAS VICARIO, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
Bº Zabalarra, s/n.-DURANGO (Vizcaya)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

1                   La presente Memoria descriptiva tiene como  
finalidad la declaración del objeto sobre el cual -  
se solicita el Privilegio de explotación industrial  
y comercial exclusiva en el territorio nacional, de  
5                   un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas -  
que sobre el particular contiene el vigente Estatu  
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Uti-  
lidad bajo título "ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE" vie-  
ne a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándo  
10                   lo en soluciones que aventajan las convencionales,  
tal y como enumeramos a lo largo de esta Memoria.

                  La presente Memoria tiene por objeto la -  
descripción de un zócalo destinado a cubrir los ba-  
jos del mobiliario de cocina, siendo posible la re-  
15                   gulación en altura de este zócalo, de acuerdo a las  
características del mueble al que tenga que ser -  
adaptado, siendo asimismo notoria la sencillez del  
montaje y desmontaje del mismo cuando este tenga -  
que ser efectuado para operaciones de limpiezas, -  
20                   etc.

                  El objeto de invención, consiste en un per  
fil compuesto por dos cuerpos fabricados por extru-  
sión en un material termoplástico, P.V.C. rígido -  
preferentemente que deslizan el uno sobre el otro,  
25                   dando así la posibilidad de regulación en altura.

                  Para una mejor comprensión del objeto de -  
invención, así como del alcance de los logros y po-  
sibilidades del mismo, esta memoria se encuentra -  
acompañada por las siguientes figuras, dadas a títu  
30                   lo de ejemplo, en una realización no limitativa:

1 Fig. 1ª.-Vista general en perspectiva del zócalo, por uno de sus extremos.

5 Fig. 2ª.-Detalle del contacto de las paredes posteriores (no vistas al exterior) de los cuerpos superior e inferior del zócalo.

Fig. 3ª.-Una de las posibilidades de sujeción del zócalo al mueble.

Fig. 4ª.-Una segunda posibilidad de sujeción del zócalo al mueble.

10 Fig. 5ª.-Detalle de la pieza horquilla de fijación según la disposición reseñada en la fig. 3ª, en situación de libre recorrido por la cajera a -- tal efecto del zócalo.

15 Fig. 6ª.-Detalle de dicha pieza horquilla - en situación de bloqueo o fijación en la cajera del zócalo.

Para la descripción del objeto de invención centramos nuestra atención en la fig. 1ª.

20 En ella apreciamos como el zócalo está compuesto fundamentalmente por dos cuerpos, el superior (1) y el inferior (2).

25 El cuerpo (1) es un perfil que en su extremo superior presenta un ala (3) en forma de L invertida, que contactará con la parte inferior del mueble en que el perfil vaya a ser destinado.

30 A continuación, y hacia la parte posterior, es decir, hacia la cara no vista del exterior del perfil, aparecen dos a modo de garras (4) y (4'), las cuales conforman un espacio o cajera (5), en el que es posible introducir y hacer deslizar a lo lar

1 go del perfil, hasta la posición requerida las horquillas de sujeción a las patas del mueble.

5 Estas nervaduras o guías (4) y (4'), a parte de conformar el espacio o cajera (5) cuya misión ya ha sido reseñada, colaboran a la rigidez del cuerpo (1).

10 De la parte inferior de (4), verticalmente y hacia abajo surge el tramo final del cuerpo (1), consistente en un cuerpo rectangular alargado cuya pared al exterior la denominamos (6), y cuya pared al interior la reseñamos con (7).

15 A pesar de ser este un cuerpo interiormente hueco, hacia la zona final del mismo presenta una zona maciza (8), en la cual y en forma regularmente repartida aparecen las orificaciones transversales y pasantes (9).

20 El cuerpo inferior (2), segundo componente del zócalo es asimismo un perfil cuya sección recta presenta una forma general de U, de brazos laterales muy altos. El tabique visto al exterior de este cuerpo inferior (2) lo reseñamos con (10), y el interior con (11). En el tramo horizontal de la U existe un remetimiento del material (12) hacia el hueco interior de la misma. Este remetimiento (12) presenta un hueco rectangular ciego hacia el interior de la U, y abierto al exterior de la misma, en el que se encaja según una disposición de estriado con cordante, el ala vertical (13) de un perfil de remate inferior (14) y preferentemente fabricado en aluminio.

25

30

1 Señalamos como características importantes de el conjunto del zócalo, estas dos:

5 1) La superficie exterior a la U del tabique (11) de la misma, y las superficies (15) y (15'), de las nervaduras (4) y (4'), se encuentran en un mismo plano.

10 2) La superficie exterior a la U del tabique (10) de la misma, y la superficie vertical exterior de la parte superior del primer cuerpo (1), se encuentran asimismo situadas en un mismo plano.

15 Respecto a la regulación en altura de este zócalo, es fácil entender, que esta será lograda -- según introduzcamos mas o menos, el cuerpo superior (1) en el interior de la U que constituye el cuerpo (2). La fijación en una posición determinada se logra merced a los estriados longitudinales y concordantes que poseen la superficie interior a la U del tabique (11) del cuerpo inferior (2), y la superficie exterior del tabique (7) del cuerpo superior (1). Esta disposición se encuentra reseñada en el detalle Fig. 2ª.

20 Una vez efectuada la regulación en altura hasta la distancia requerida, la cara exterior del zócalo podrá ser cubierta por una lámina decorativa de altura adecuada, que se instalará guiada entre -  
25 el ala vertical (16) del perfil (14), el ala vertical (17) de la L (3) del cuerpo superior (1), y la pared exterior (superficie exterior de la parte superior de (1), y superficie exterior del tabique -  
30 (10) de (2) en el mismo plano) del zócalo.

1 La fijación de este zócalo objeto de invención al mueble, puede ser efectuada de una de estas dos formas:

5 a) La reseñada en la fig. 3ª. En el hueco o cajera (5) conformado entre las nervaduras o garras (4) y (4') del cuerpo (1) se introduce deslizando - hasta la posición requerida las horquillas (18) cada una de las cuales abraza la correspondiente parte - (19) del mueble.

10 Estas horquillas (18) están construídas en un material termoplástico y dotado de una cierta flexibilidad.

15 En cada una de ellas podemos distinguir la parte que se introduce en la cajera (5) del zócalo, y los dos brazos que se acoplan a la correspondiente pata (19).

20 Presionando en el sentido de las flechas (R) (fig. 5ª) dichos brazos, la parte que se introduce en (5) dada la elasticidad del material tiende a aplanarse y con estos brazos presionados, es posible hacer - discurrir esta horquilla (18) por la cajera (5).

25 En el momento en que soltemos estos brazos, la fuerza recuperadora del material, harán adeptar - la forma original curva a la parte anterior de (18), y dado el dimensionamiento de la cajera (5) no se -- permitirá una recuperación completa, con lo que la - presión ejercida mantendrá perfectamente fijo a (18) en esa posición, a no ser que volvamos a presionar - nuevamente los brazos.

30 b) La indicada en la fig. 4ª. En los puntos

1 correspondientes a cada pata (19) se sitúan los -  
flejes (20), las cuales abrazan superiormente al -  
cuerpo (1), se apoyan en la superficie (15) de la  
5 nervadura (4), y vuelven a apoyarse en el tabique  
(11) del cuerpo inferior (2). Aquí se fijan median  
te el tornillo (21) que atraviesa (11) y penetra en  
una de las orificaciones (9) del cuerpo (1) previs  
10 tas al efecto. La horquilla (18') se fija por una par  
te al fleje (2) y por otra a la pata(19). En este  
caso es posible preveer dos horquillas (18) por pa  
ta.

Pasamos por último a insistir en lo que -  
consideramos logros mas importantes de nuestro obje  
to de invención:

15 1) Su carácter universal, al poder ser re  
gulable en altura.

2) Sencillez de construcción y diseño.

3) Doble posibilidad de fijación.

20 Conviene resaltar, una vez descritas la na  
turaleza y ventajas de este invento, el carácter no  
limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la  
forma, materia o dimensiones de sus partes constitu  
tivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad  
25 en tanto no supongan una sustancial variación en  
el conjunto.

30 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a -  
los Convenios Internacionales sobre Propiedad Indus  
trial, hace constar su derecho a la extensión de -  
esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando  
la prioridad de la misma.

1

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España,  
que se presentan para que sean objeto de Modelo de  
Utilidad, deberán recaer sobre "ZOCALO UNIVERSAL RE  
5 GULABLE" de acuerdo con las siguientes:

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25

1ª.-"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE", caracteri-  
zado por ser un perfil constituido por dos cuerpos -  
el superior, el cual en su sección recta presenta un  
tabique vertical rematado por un ala horizontal de -  
la que parte descendentemente y hacia el exterior -  
otra ala de corta longitud surgiendo por la superfi-  
cie no vista al exterior del tabique vertical dos -  
nervaduras en mordaza, las cuales conforman un hueco  
o cajera, y saliendo en dirección vertical descenden-  
te de la cara inferior de la segunda de estas nerva-  
duras, una parte rectangular, hueca interiormente -  
excepto en una zona de su fase final en la que apa-  
rece maciza y dotada de unas orificaciones pasantes  
transversales y regularmente repartidas en el senti-  
do longitudinal del perfil y el cuerpo inferior, el  
cual presenta en su sección recta una forma general de  
U, de anchura de boca correspondiente con la de la  
parte rectangular vertical del cuerpo superior, pre-  
sentando la U en su tramo horizontal un remetimiento  
hacia el interior de la misma del material, el cual  
presenta una abertura ciega al interior y abierta -  
al exterior de la U en la que mediante una disposi-  
ción de estriados concordantes se hace encajar un -  
perfil de remate, el cual presenta una ala vertical  
de conexión, un tramo horizontal, y una ala verti-  
cal ascendente de corta longitud que queda del lado  
exterior del zócalo.

30

2ª.-"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE" según rei-  
vindicación anterior, caracterizado por que la su-

1           perficie interior del tabique vertical no visto al  
exterior del segundo cuerpo, y la superficie exte-  
rior del tabique vertical no visto al exterior de  
la parte rectangular alargada del primer cuerpo, -  
5           presentan sendos estriados longitudinales concordan-  
tes que hacen que ambos cuerpos se mantengan fijos  
entre si en una posición dada.

3º.-"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE" según rei-  
vindicaciones anteriores caracterizado porque las -  
10           superficies verticales exteriores de las nervaduras  
en mordaza del cuerpo superior, y la superficie ver-  
tical exterior del tabique posterior del cuerpo in-  
ferior se encuentran en un mismo plano.

4º.-"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE" según rei-  
vindicaciones anteriores, caracterizado porque la -  
15           superficie exterior del tabique vertical del cuerpo  
superior, y la superficie exterior del tabique ver-  
tical anterior del segundo cuerpo, se encuentra -  
asimismo en un mismo plano.

5º.-"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE" según rei-  
vindicaciones anteriores caracterizado porque entre  
el ala superior vertical descendente de corta longi-  
tud del cuerpo superior, el ala vertical ascendente  
del perfil de remate inferior y el exterior del zóca-  
20           lo, es susceptible de ser introducido en forma guia-  
da y ajustada, una lámina de altura adecuada a la re-  
gulación efectuada entre los dos cuerpos del zócalo.

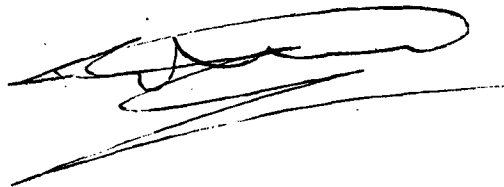
6º.-"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE" según rei-  
vindicaciones anteriores, caracterizado porque en el  
30           hueco o cajera conformado entre las nervaduras en -

1 mordaza existentes en la parte posterior del cuerpo  
superior del zócalo son susceptibles de ser introdu-  
cidas unas grapas u horquillas, fabricadas en un ma-  
5 terial elástico, preferentemente un plástico de cier-  
ta rigidez, las cuales presentan un cuerpo anterior  
que puede ser deslizado a lo largo de dicha cajera,  
cuando se realiza una deformación del mismo al pre-  
sionar en compresión normalmente dos brazos que sur-  
10 gen de este, quedando fijada por la fuerza recupera-  
da del material a la cajera dicha parte anterior, -  
imposibilitando así el movimiento de la horquilla -  
a lo largo de dicha cajera, al cerrar la presión ma-  
nual sobre los brazos.

7<sup>ª</sup>.-"ZOCALO UNIVERSAL REGULABLE".

15 Todo tal y como queda descrito en la pre-  
sente Memoria que consta de once hojas mecanografía-  
das por una sola cara, acompañada de los dibujos co-  
rrespondientes.

Madrid, 16 JUN 1977

20 

25

30

